

REGLAMENTO DEL CONCURSO

CATEGORÍA 2 AUDITORES EXPERIMENTADOS

Ensayo sobre el rol de Auditoría interna en un contexto:

- *La evaluación de la declaración y perfil de apetito de riesgos alineado al plan estratégico de la entidad.*
- *Big Data como herramienta para la gestión de riesgos en entidades financieras.*

1. INTRODUCCIÓN

2. OBJETIVOS

3. BASES

3.1 CARACTERÍSTICAS DE LOS TRABAJOS

3.2 TEMÁTICA

3.3 PARTICIPANTES

3.4 EXTENSIÓN Y PRESENTACIÓN

3.5 CRITERIOS DE SELECCIÓN

3.6 PLAZO Y LUGAR DE PRESENTACIÓN

3.7 INFORMACIONES A INTERESADOS

4. JURADOS

4.1 INTEGRANTES

4.2 PLAZOS

4.3 CALIFICACIONES

5. PREMIO

6. FINANCIAMIENTO

1. INTRODUCCIÓN

La Federación Latinoamericana de Bancos (FELABAN) es una entidad sin fines de lucro, constituida en la ciudad de Mar de la Plata, República Argentina, en el año 1965. Así FELABAN, integrada por las Asociaciones Bancarias u otros organismos de diecinueve sistemas financieros, lleva a cabo a través de sus comités técnicos permanentes, diferentes acciones para el cumplimiento de sus objetivos.

Por ello el Comité Latinoamericano de Auditoría Interna y Evaluación de Riesgos (CLAIN), organiza anualmente encuentros dedicados a la actualización y difusión de mejores prácticas para el ejercicio de la profesión, generando un intercambio de ideas y técnicas relacionadas con la materia.

En este marco se ha resuelto incorporar un concurso anual consistente en la presentación de un ensayo para ampliar las fuentes de conocimiento, convocando a profesionales experimentados con trayectoria y experiencia en el sector con la finalidad de agregar valor a la función.

De tal forma se crea el presente Concurso para auditores que acrediten una amplia experiencia profesional en la función de control interno y en la conducción de equipos. El autor podrá elegir una de las dos temáticas que a continuación se proponen: **“Ensayo sobre el Rol de de Auditoría Interna en un contexto:**

- ***La evaluación de la declaración y perfil de apetito de riesgos alineado al plan estratégico de la entidad.***

Foco: La gestión de riesgos se ha instalado en nuestras organizaciones, con adecuadas matrices de evaluación, medición y gestión. Sin embargo no siempre es parte integrada a sus decisiones estratégicas.. El ensayo apunta a cómo se debe auditar el plan Estratégico validando el buen uso de la gestión de riesgos como herramienta soporte y que agrega valor a la Dirección, ayudando a que la GIR avance del plano teórico al pragmático.

- ***Big Data como herramienta para la gestión de riesgos en entidades financieras.***

Foco: Las soluciones de Big Data al estar el análisis centrado en torno al dato, permite manejar cantidades más grandes de información de forma más ágil, con diferentes formatos, estructurados o no y permite un análisis global de distintas fuentes de información, siendo estas algunas de sus bondades conocidas. El

ensayo pretende aportar una herramienta que aporte a la toma de decisiones, basada en la gestión de riesgos, sobre cambios que pueden afectar los planes estratégicos de forma ágil y eficaz. Una herramienta al servicio de la auditoría y la organización.

El referido concurso se desarrollará en forma independiente al ya existente para auditores senior - jóvenes profesionales.

2. OBJETIVOS

Los objetivos del concurso están alineados a los definidos por el Comité, siendo los más relevantes:

- a) Promover la participación de profesionales de trayectoria con el fin que puedan transmitir sus conocimientos y experiencia en el ejercicio de su rol de auditor interno a través de sus trabajos.
- b) Apoyar el intercambio de inquietudes y opiniones entre todas las asociaciones que integran FELABAN, con el fin de favorecer los procesos de auditoría en la región.
- c) Enfocar el análisis de los temas en un contexto internacional, de buenas prácticas y de aplicación general a todos los países miembros.
- d) Presentar en forma esquemática y/o práctica recomendaciones que permitan procesos de auditoría interna más eficientes e innovadoras metodologías, aplicados a la evaluación del riesgo en materia financiera, que permitan validar la suficiencia del ambiente de control interno en las instituciones, ante nuevos desafíos.
- e) Aportar al Lema del Congreso “Gobierno corporativo, Gestión de Riesgos y Auditoría un enlace que asegura el éxito Organizacional.

3. BASES

3.1 Trabajos: Deben consistir en ensayos sobre auditoría inéditos. Apuntar a la mejora continua del proceso de auditoría interna, contemplando los cambios operados en los últimos años en cuanto al rol de la auditoría, crecimiento de nuevos enfoques y buenas prácticas, expectativas de accionistas y auditados, considerando nuevos desafíos y riesgos emergentes. Se valorará la sinergia con temáticas relacionadas a



ORGANIZAN:

Comité Latinoamericano de Auditoría
Interna y Evaluación de Riesgos



Gobierno, Cumplimiento y Gestión de riesgos, así como el uso de herramientas, procedimientos o metodologías de tecnología de la información (TI) que facilitan y hagan más efectivo y eficiente el trabajo de la auditoría.

3.2 Temática: Circunscripta a temas de carácter o naturaleza bancaria/financiera y abarcativa de todas las especialidades. Se espera que aporte argumentos y reflexiones, con un enfoque crítico, donde el autor exprese sus opiniones, mostrando el nuevo camino a recorrer, ventajas y desventajas.

3.3 Participantes: Auditores que acrediten una basta experiencia profesional en auditoría o control interno, así como conocimiento acabado de los procesos que se desarrollan en el área y de las buenas prácticas que dan sustento a la profesión. El trabajo presentado podrá ser realizado en forma personal a título individual o en nombre del equipo que realizó el ensayo, no pudiendo ser el número del grupo superior a 3 integrantes. En este último caso, se debe recordar que el premio es único y que al momento de la entrega del material se deberá designar al representante que, en caso de ser premiado, será quien viaje y exponga el ensayo en el seno del Congreso. En caso de ser elegido ganador un ensayo elaborado en nombre de un equipo, sus integrantes deberán suscribir una carta a modo de declaración jurada mediante la cual autorizan al representante a percibir todos los beneficios descritos en el Pto. 5 – PREMIO de las bases del concurso, sin más derechos a reclamos que efectuar. En tanto que para los trabajos que sean presentados a título personal, se requerirá para la entrega del premio que el participante suscriba una carta a modo de declaración jurada, donde se manifiesten expresamente, sus derechos de autor. En ambos casos, las firmas insertas, deberán ser certificadas por algún Miembro del Comité Latinoamericano de Auditoría Interna y Evaluación de Riesgos CLAIN y/o por un Representante de la Asociación Bancaria adscrita a la Federación Latinoamericana de Bancos FELABAN, del país al que pertenece.

3.4 Extensión y presentación: Los trabajos deberán tener una extensión mínima de 30 páginas y un máximo 60. Deberán presentarse en hojas tamaño carta, escritas por una sola cara, a doble espacio, tipo de letra Arial 12, con correcta ortografía e impecable presentación. Se recomienda que el ensayo presente estructura que permita distinguir: Introducción – Desarrollo – Conclusión, siendo recomendable la inclusión de casos prácticos orientados a la temática, definida en el punto 3.2 Los trabajos deben incluir bibliografía de consulta, datos y cifras; así como ser



ORGANIZAN:

Comité Latinoamericano de Auditoría
Interna y Evaluación de Riesgos



acompañada por una breve reseña (currículum vitae) que aporte al conocimiento profesional del ensayista.

Los trabajos deberán ser remitidos en un formato “.pdf” (*Adobe Reader*), de modo de garantizar su inalterabilidad.

3.5 Criterios de selección: a) Solvencia en el análisis, planteado con ideas propias que se sustentan en una profunda investigación y/o conocimiento de las buenas prácticas y tendencias actuales. b) Aportes novedosos con un enfoque integrador del tema y/o en sus conclusiones, c) Contribución a la aplicación en los países de la región d) Inclusión del caso o esquema práctico, que demuestre su factible implementación.

3.6 Plazo y lugar de Presentación: Los trabajos deben presentarse o enviarse en la Secretaría de la Comisión de Auditoría Interna de la respectiva Asociación de Bancos o entidad miembro de FELABAN con copia a las siguientes direcciones de correo electrónico: murrego@felaban.com; arodriguez@felaban.com y carmenestevez@macro.com.ar

Cumplido lo anterior, esta entidad se encargará de elevar las monografías a la Secretaría General FELABAN hasta el **20 de marzo de 2017**, quien las entregará al jurado designado.

Quedará a cargo de la Asociación o entidad miembro de la Federación Latinoamericana de Bancos en cada país, la selección de los tres trabajos más destacados que los represente, debiendo dotar a todos los concursantes locales de las mayores garantías respecto de la objetividad de la selección.

La presentación de los trabajos, su selección y entrega al jurado calificador, se deberá efectuar en cumplimiento del calendario establecido.

Cuando la Asociación u organismo afiliado a FELABAN reciba los trabajos para el concurso, deberá hacer firmar a su autor una declaración que contenga las siguientes menciones:

- a. Que el trabajo presentado cumple con las condiciones del concurso.
- b. Autorización exclusiva a la Federación Latinoamericana de Bancos para que (por sí o por quien esta designe) edite, extracte o de cualquier manera reproduzca los trabajos, trátase o no del trabajo ganador.



ORGANIZAN:

Comité Latinoamericano de Auditoría
Interna y Evaluación de Riesgos



- c. Que con la sola inscripción al concurso se darán por aceptadas todas las condiciones del mismo, quedando establecido que el dictamen del jurado será irrecurrible.
- d. Que el trabajo no podrá ser publicado hasta tanto no se dé a conocer la monografía ganadora.

Los trabajos que no cumplan con los requisitos detallados no serán considerados.

3.7 Información a los interesados: Toda información referente al concurso deberá canalizarse a través de la Secretaría de la Comisión de Auditoría Interna de la respectiva Asociación de Bancos o entidad miembro de la Federación, según el caso.

4. JURADO

4.1 Integrantes: Estará compuesto por tres integrantes del Comité Latinoamericano de Auditoría Interna y Evaluación de Riesgos (CLAIN), elegidos entre sus pares, siendo condición que uno de ellos sea elegido y representante del país organizador del Congreso.

4.2 Plazos: Para evaluar los trabajos, el jurado tendrá el tiempo hasta el día [24 de abril de 2017](#).

4.3 Calificaciones: Cada jurado deberá poner una nota al trabajo dentro de una escala de 1 a 10, que luego habrá de promediarse con las calificaciones de sus colegas. Será ganador del certamen, el trabajo que obtenga la máxima calificación, debiendo obtenerse como mínimo 7,5. En caso de empate entre 2 o más trabajos decidirá el Presidente para lo cual cuenta con un voto doble. El jurado declarará desierto el concurso cuando no se obtenga la nota mínima requerida.

5. PREMIO

Resultará premiado el trabajo que obtenga la calificación más alta, siempre y cuando no sea declarado “Desierto” el Concurso. Se distinguirá al ganador con una placa, la entrega de diploma y el reconocimiento económico de dos mil quinientos dólares estadounidenses (**U\$S 2.500**).

En caso que el premio sea otorgado a un trabajo realizado en forma grupal, el mismo será distinguido entregándole al representante designado por el equipo, con una placa, un diploma a nombre de los



ORGANIZAN:

Comité Latinoamericano de Auditoría
Interna y Evaluación de Riesgos



integrantes y el reconocimiento económico al trabajo presentado, de dos mil quinientos dólares estadounidenses (**U\$S 2.500**).

Además, el ganador o representante será invitado a exponer su trabajo en **Congreso Latinoamericano de Auditoría Interna y Evaluación de Riesgos**, para lo cual se le sufragarán los gastos de alojamiento y transporte al lugar sede del evento.

El resultado del concurso será notificado al ganador en el plazo estimado dentro del calendario de actividades que apruebe en cada versión, reservándose la entrega del premio para el Congreso.

6. FINANCIAMIENTO

Las erogaciones que demande la entrega de la placa, el diploma y el reconocimiento económico aludidos en el apartado 5., serán patrocinadas y solventadas por el organizador del evento del congreso anual, como así también los gastos de alojamiento y traslado.